

MIÉRCOLES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 217

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-9496 *Información pública de solicitud de autorización para vivienda unifamiliar aislada vinculada a explotación ganadera en la parcela 29 del polígono 505, paraje de Sorregato de Sierra de Ibio.*

Por D^a. Lucía Ortiz Montes y D. Aarón Vallines Gutiérrez ha sido solicitada autorización para vivienda unifamiliar aislada vinculada a explotación ganadera en la parcela 29 del polígono 505 del Catastro de Rústica de este Municipio, paraje de Sorregato de la localidad de Sierra de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 22 de octubre de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/9496

CVE-2018-9496